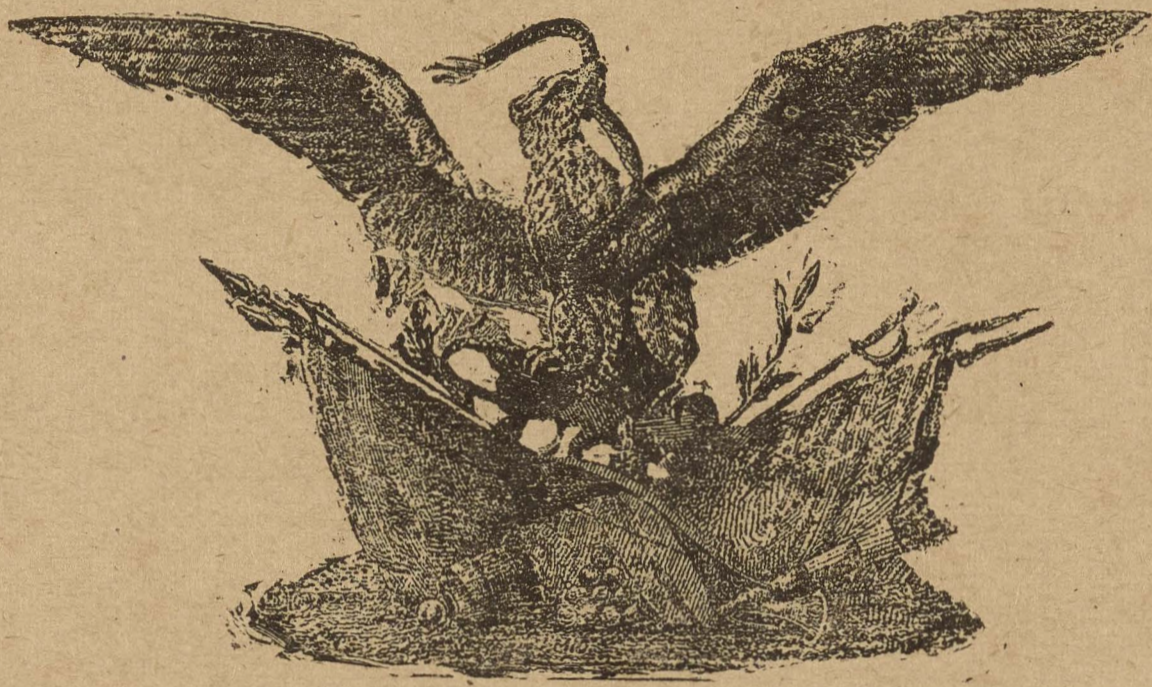


Inundacion

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA



Seccion 1a  
11

Num. 100

Ensenada, 21 de Julio de 1906

ASUNTO

El C.º Jefe Politico, acuerdo, la clausura de la cantina q' existe en Algodones, Sección de Mexicali.

Registrado a fojas.....del libro respectivo.

1<sup>a</sup>

591

La Secretaria de Gobierno, en oficio fecha 21 del corriente dice á esta Presidencia lo siguiente:

« Con esta fecha dijo esta Jefatura Política al Sub-Prefecto Político de Mexicali, por la via telegráfica, lo que sigue:- « Dispone Jefe Político, ordene Ud. clausura cantina Algodones, mientras duran trabajos Compañía Irrigación para impedir inundación».- Lo que, por acuerdo del Señor Jefe Político tengo el honor de transcribir á Ud. para su conocimiento y demas fines, y á efecto de que ese H. Ayuntamiento suspenda la expedición de patentes para la venta de bebidas embriagantes en la jurisdicción de la Comisaria de Algodones, de este Distrito».

Lo que transcribo á Ud. para su conocimiento y efectos, reiterandole mis consideraciones.

Libertad y Constitución.

Ensenada Julio 24 de 1906.

El Presidente Municipal.

Al C.º Tesorero Municipal.

Presente.